



Cooperativa de Electricidad, Crédito, Obras y Servicios Públicos y Vivienda de Melo Limitada

Tel-Fax 03385 – 492004 / 131

SAN MARTIN 410 – MELO (CP.6123)

PERSONERÍA JURÍDICA GOBIERNO DE CORDOBA DECRETO 118 SERIE "A" FECHA 31/10/63
INSCRIPTA EN EL REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS MATRICULA 5445/64

Planilla 4

SOLICITUD BAJA CONEXIÓN SERVICIO ELÉCTRICO

MELO, de del

Sr. Presidente del Honorable Consejo de Administración, a través de la presente solicito a Ud. la BAJA de conexión del servicio eléctrico. Declaro conocer el Reglamento Interno del Servicio Eléctrico como así también el Estatuto Vigente de la cooperativa. Autorizo a la cooperativa a que facture a mi cargo la totalidad de los costos de la presente baja, como así también el consumo desde la última toma de estados hasta el día de la fecha.

DATOS DEL USUARIO

Apellido y Nombres:	Nº Socio:
D.N.I. o C.U.I.T.:	
Domicilio de Conexión:	
Teléfono de Contacto:	

Firma

Aclaración